

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

AÑO II.

NUMERO 420.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuela: un mes. 1 peseta.
Fuera: trimestre. 3'50

VIERNES 23 DE DICIEMBRE DE 1887.

OFICINA, SANTA LUCIA 10

Anuncios y comunicados, precios convencionales. Pagos adelantados.

INTERESANTE

El acreditado turroneiro Antonio García que tantos años viene á esta poblacion, ofrece el rico turrón de Jijona, yema, leche y duro.

Peladillas de Alcoy agarrapiñadas, piñones, anises y pasteles.

HOSPEDAJE DE BUENAVISTA.

DEPOSITO DE TEJAS PLANAS FRANCESAS DE

RICARDO DONATE

Calle de la Feria, 51, duplicado.

En dicho depósito se venden á 185 pesetas el millar y el ciento á 19 id. y puestas sobre el edificio, á 3 pesetas el metro cuadrado.

Este material ofrece economía y solidez.

51, FERIA 51, DUPLICADO.

TIERRAS

SE VENDEN:

13 tahullas situadas en la Puerta de Murcia.

35 id. en el partido de Beniel.

23 id. 6 de ellas de huerto, en el mismo partido.

Y 8 1/2 en el de Molins.

Darán razon

14—VALLET—14

Venta

De la hacienda titulada LA MESEGUE-RA, situada en el camino de Hurchillo, siendo su cabida de 60 tahullas, 40 de huerto y 20 blancas, darán razon

ORIHUELA, LOCES 7, ORIHUELA

VINO SUPERIOR DEL PROPIO COSCHERO

9, SANTA LUCIA, 9.

Seco para comidas, 14 reales cántaro, 25 céntimos de peseta micheta.

Dulce, 15 reales cántaro, 30 céntimos de peseta micheta.

9, SANTA LUCIA, 9.

PRIMERA GRAMATICA ESPAÑOLA

RAZONADA por D. MANUEL DIAZ-RUBIO y CARMENA, presbítero, (El Misántropo).—Segunda edición corregida y aumentada. Madrid, 1887.—Dos magníficos tomos en 8.º, con buen papel y esmerada impresion. Precios. En Madrid, en rústica, 15 pesetas; en pasta ó tela á la inglesa, 18. En provincias, en rústica, 17 pesetas; en pasta ó tela á la inglesa, 20.

Se halla de venta en la Librería editorial de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de la Península y Ultramar.

ELDIARIO DE ORIHUELA

AYUNTAMIENTO

Sesion de ayer 22 de Diciembre de 1887

Brevísima fué y más notable por lo que dejó de ocurrir que, por lo sucedido en ella durante el escaso número de minutos que invirtieron nuestros ediles en acordar el pago de varias cuentas, únicos asuntos incluidos en el despacho ordinario de la sesion de ayer.

En efecto: al anuncio hecho por un apreciable colega de que en la sesion expresada, un teniente alcalde impugnaria el dictámen de la Comision de la traida de aguas, ha contestado el silencio más absoluto y nadie ha querido ocuparse del asunto, al parecer, para demostrar al órgano de los reformistas lo difícil que es salir airoso con el papel de augur y sobre todo en las cuestiones de la veleidosa política.

No hubo, pues, impugnaciones ni discusion siquiera sobre la tan gastada cuestion de las fuentes, antes por el contrario, para matar las ilusiones que el referido colega habia concebido sobre supuestas diferencias entre los fusionistas, observamos, que al hacer el Presidente la acostumbrada pregunta de «¿Se aprueba el acta?» fué el primero en decir «Aprobada» un respetable teniente alcalde á quien suponía el colega no muy conforme con el resultado habido en el asunto del establecimiento de las fuentes. Desvanecidas por tanto las esperanzas de las oposiciones sobre la aparicion próxima de discrepantes en el seno de la mayoría del Municipio, pasemos á reseñar la sesion habida ayer que, como ya decimos al principio de este extracto se redujo á la aprobacion del acta de la anterior, á la lectura de algunas disposiciones de interés contenidas en varios números de el «Boletín Oficial» y á la aprobacion de las cuentas siguientes: una de D.ª Cármen Mejias, importante 37 pesetas por los libros, estampas y otros diversos objetos distribuidos por la Junta de instruccion local entre los niños más sobresalientes en los exámenes verificados en la semana última en las escuelas municipales; otra de Leandro Cifuentes por valor de 44 pesetas importe de cuatro pares de puertas para la Cárcel; y otra de D. Cornelio Payá, de 46 pesetas por varios impresos hechos para el Ayuntamiento.

Y sin más asuntos de que tratar se levantó la sesion.

Presidió el Sr. Lopez Garcia y asistieron los señores concejales Vazquez, Sarger, Agrasor, Roman, Ferrer, Gimenez, Costa, Calvet, Maestre, Arnaldo, Brú, Balagner (D. José), Larrosa é Iborra, á todos los cuales como á los señores concejales que no asistieron, deseamos que pasen con completa felicidad las próximas Pascuas y que cuando vuelvan nuevamente al salon de sesiones, lo hagan animados del mayor deseo de trabajar sin descanso para llevar á feliz término las muchas mejoras que la poblacion necesita y que vienen pidiendo hace tiempo la prensa y la opinion pública.

SUETOS Y NOTICIAS

Ha fallecido en Novelda la esposa del aeronauta Sr. Milá.

A los ayuntamientos que no han ingresado en la Tesoreria el importe de las cédulas personales del 86 al 87 se les conmina por el Administrador de Propiedades é impuestos de la provincia con enviarles comisionados de apremio, vulgo plantones.

Dicen de Lorca:

Ha tomado posesion de su puesto el nuevo jefe de telégrafos en esta, D. José Pizana que sustituye al Sr. Laustalet por haber sido trasladado á Córdoba.

En la secretaria de la Junta provincial se han recibido los titulos profesionales de las maestras siguientes:

Doña Matilde Cavero, Doña Maria Remedios Sanchez Santana, Doña Matilde Iborra Giner, Doña Maria del Remedio Ruiz Ferrandiz.

Tambien se han recibido en dicha dependencia los titulos administrativos de los maestros que fueron nombrados en virtud del último concurso, en los cuales se encuentra el de Doña Elisa Boluda maestra de Rafal.

Tambien se ha recibido el título administrativo de D. Rosendo Pastor, maestro de Rebate.

Nuestro querido amigo D. Luis Zeron dueño de la imprenta de la calle de Hostales, ha recibido una excelente máquina de imprimir cuya adquisicion eleva el establecimiento tipográfico del Sr. Zeron á la altura de los primeros en su clase.

Nuestra sincera felicitacion al celoso é inteligente tipógrafo por el celo é interés que viene demostrando por el aumento de maquinaria y material en su bien montado establecimiento.

Confirmaciones conferidas por S. E. I. en la visita Pastoral que viene practicando:
Callosa, 485.—Benferri, 96.—Molins, 71.—S. Bartolomé, 140.—Desamparados, 189.—Aparecida, 218.—Santa Maria de Elche, 409.—Salvador de Elche, 474.—San Juan de Elche, 369.—Crevillente, 681.—Rojales, 475.—Benijofar, 205.—Murada, 169.

Varios Ayuntamientos del distrito de Dolores han nombrado su representante en la Liga Agraria al señor Conde de Via-Manuel, jefe del partido conservador de la provincia.

Se ha dispuesto la inmediata remision de cuantos auxilios se consideran necesarios para hacer frente á la epidemia variolosa que affige á los habitantes de la isla de Tabarca.

Dicen de Alicante:

«Hoy ha tomado el habito de Religiosa Agustina en el convento de esta ciudad la distinguida Srta. Doña Dolores Almiñana y Peiret, sobrina de nuestro amigo y paisano el abogado D. Vicente Bernabeu.

El sermón, que ha sido lucidísimo, ha estado á cargo del orador sagrado D. José Maria Mirete y Sanchez, canónigo de nuestra insigne Colegiata.

Los padrinos han sido el catedrático D. Enrique Ferré y su respetable señora.»

Ayer se sacrificaron en el Matadero, un toro, un novillo, cuatro ovejas y siete cerdos.

Ha sido multado en dos pesetas un muchacho por salpicar de lodo á un distinguido y joven jurisconsulto que transitaba esta mañana por la calle de la Feria.

Segue reinando el fuerte y frio viento que comenzó á soplar en esta zona el martes en la tarde,

SUSCRICION PARA LAS OBRAS DEL

TEMPLO DE LA MERCED

(Continuacion)

	E.	Cts.
Suma anterior.	9551	
M. I. Sr. D. Rafael Tous, dignidad de Arcediano de la Sta. Iglesia Catedral.	100	
D. Joaquin Rodriguez	60	
D. José Maria Sarget	100	
D.ª Micaela Marcos.	10	
D. Agustin Botella.	10	
D. Manuel Piña.	20	
D. José Escolano	20	
D.ª Concepcion Zeron	4	
D. Manuel Leon	40	
D. Antonio Pujalte Garcia	60	
Un devoto.	20	
Sres. Ávila hermanos.	20	
D.ª Antonia Baches.	2	
D. Genaro Rodriguez	1	
D. Mariano Lopez, por una vez	20	
D. Pablo Oceta.	2	
Una devota por una vez.	1	
D. Francisco Roman.	40	
D. Monserrate Irlés.	4	
P. Francisco Galiano, Pbro.	20	
D. Francisco Moreno.	40	
D. José Botella.	4	
Suma	10149	

(Se continuará.)

ALCANCE POSTAL

Madrid 21.—8:35 n.

Telegrafia el gobernador de Logroño manifestando que á consecuencia de una colision entre el Ingeniero Agrónomo de la provincia y varios peones camineros, resultó muerto el citado Ingeniero y heridos otros tres de los combatientes.

Senado:—El Sr. Bosch y Fustigueras anunció una interpelacion, dirigiendo duras censuras contra el juez de instruccion de Escalona (Toledo), por decir el interpellante que este tiene subordinada la administracion de justicia á la política.

Continúa el debate del Mensaje rectificando los Sres Primo de Rivera y Marqués de Sarriena.

El Sr. Polo de Bernabé consume el segundo turno en contra del Mensaje.

Congreso:—El Sr. Gil Berges presenta una proposicion pidiendo que á los dueños de posadas y casas de huéspedes se les condonen las multas que le fueron impuestas por faltar en la ley del timbre.

El Sr. Vincenti y Navarro Rodrigo defienden al dictámen declarando de interés general los puertos de Bucee y Cangas. Es aprobado despues de combatir el Sr. Iglesias.

Afirmábase en los centros oficiales que se autorizará al Ayuntamiento de Barcelona para contratar un empréstito de 3.000.000 de pesetas con destino á cubrir el déficit que origine el presupuesto extraordinario formado por aquél Municipio con motivo de la exposicion.

Los diputados de la Union Constitucional, se reunieron esta tarde en el Congreso acordando protestar contra la validéz del acta del Sr. Zambrana por la circunscripcion de la Habana.

Tambien se han reunido los diputados autonomistas, acordando intervenir en el debate en favor de la mencionada acta.

La minoría de la union republicana se ha reunido esta tarde en el Congreso, ocupándose de la participacion que tomarán en la discusión del Mensaje y de la amnistía. En otra reunion que celebraron despues, se distribuyeron los trabajos parlamentarios para los demás asuntos pendientes de discusion.

Los diputados y senadores por Navarra se reunirán en el Senado ocupándose de asuntos regionales.

El Consejo que mañana se celebrará presidido por la Reina, revestirá extraordinaria importancia al decir de personas autorizadas.

TELEGRAMAS.

Paris 21.

Las últimas noticias recibidas sobre la cuestion austro-rusa continúan siendo pesimistas. Rusia sigue con la mayor actividad la movilizacion de fuerzas sobre las fronteras occidentales del imperio moscovita.

Ha producido muy buen efecto en esta el telegrama que se ha recibido dando cuenta de la muerte del marabut Mamahd-Ulamirse, principal enemigo de Francia.

Paris 21.

Se han recibido telegramas de Viena

anunciando la llegada del ministro húngaro Sr. Tisza á Buda Pesh.

Tambien dicen dichos telegramas que reina mucha agitacion entre los estudiantes de San Petersburgo, habiéndose adoptado por el gobierno ruso enérgicas medidas para evitar los tumultos que constantemente se promueven.

Servicio telegráfico particular

EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 23 (10 m)

En la romería española figuran más de quinientos sacerdotes.

Sagasta restablecido.

Es alarmante el estado del príncipe imperial de Alemania.

Salamanca se separará del fusionismo Témesse por la paz europea

Despues de haber esperado hasta las nueve de la noche hora en que se cierra la estacion telegráfica no hemos recibido el telegrama de la Loteria apesar de tener toda seguridad de que el despacho ha sido depositado en la estacion de Madrid

Sin embargo por no defraudar en absoluto las esperanzas de nuestros lectores le manifestamos que segun informes particulares, de cuya exactitud no respondemos, ha correspondido el premio mayor al n.º 24.566 y el segundo al 41.695.

VARIEDADES

Origen de los tranvias

Hacia los años de 1630 empezaron á

escasear en toda Inglaterra, comenzando por tal motivo el consumo de sus ricos criaderos de carbón mineral, tan abundante en aquella isla.

Ahora bien; al verificar esta nueva explotacion, era preciso arrastrar desde las bocas de las minas á los caminos, puertos y canales, grandes masas de hulla por malas sendas, de modo que con las lluvias tan abundantes en el pais, se ponían en deplorables condiciones, hasta el extremo de hacerse imposible todo transporte económico por aquellas trochas y lodazales, pues un caballo apenas podia arrastrar por tales sitios 800 á 900 kilogramos de carbon, ocasionándose multitud de atascos é interrupciones en la marcha de los vehículos.

A fin de evitar estos inconvenientes se construyeron las primeras vias con maderos de encina sobre traviesas de la misma naturaleza: así pues, los carriles resultaban dos bandas empotradas en tierra, paralelas, de 10 centímetros á un metro de espesor por 10 ó 15 de anchura cada una y á distancias diversas que variaban desde 60 centímetros á un metro 20 centímetros de una á otra, según el ancho del vehículo.

Dichos vehículos eran á modo de furgones, con ruedas de poco diámetro. De esta manera cada caballo podia trasportar

dos ó tres toneladas de carbon, consiguiéndose así notable ventaja en los transportes.

Todavía en el Canadá (América del Norte) y al Sur del Nuevo Mundo se emplean con gran éxito las vias de madera para las explotaciones mineras y agrícolas, gracias á la abundancia de estos materiales, conocidos en el pais con el nombre de «maderas de hierro» que son muy duras pues llegan á resistir la circulacion de máquinas locomotoras, cuyo peso varia entre 5 y 8 toneladas.

Los carriles de hierro empezaron á usarse en 1738.

Y por fin el primer tranvia que merece verdaderamente este nombre por su semejanza con los actuales, se estableció para el servicio de viajeros entre Nueva-York y Hoarlen en el año de 1832.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: Santos Gregorio y Delfin.

CULTOS.—En la Catedral, predicará el sermón de la Calenda el joven seminarista D. José Guillen, natural de Callosa.

Imprenta de Cornelio Payá, Mayor, 37.

AVISO.

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se hará el 25 p 010 de rebaja á los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defuncion o funeral

A una columna 6 petas. en la 1.ª y 4 en la 2.ª página.
A dos columnas 3
Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores rebaja el 25 por 010

VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS

PREPARADO POR EL FARMACEUTICO

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composicion química, se consigue facilitar a suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquilia, extingue las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregia el estómago, les imede la alferecia, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPOSITO

FARMACIA DE SU AUTOR, HGSTALES, 10, ORIHUELA.

¡ALTO!

Si teneis que proveeros de ropa de invierno, visitar primeramente la

pañería de los Herederos de Marín

y seguro que allí hallareis en

CALIDAD, NOVEDAD Y ECONOMÍA

cuanto deseara el más descontentadizo.

GRAN PAÑERÍA DE LOS HEREDEROS DE MARIN,

30.—Mayor.—30.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfato sódicas, hiposulfitadas

ÚNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS.

OBTENIENDO 5 MEDALLAS DE ORO. 4 DIPLOMAS DE HONOR

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, anti-escrofulosas y antisifíticas. —Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

AL PÚBLICO EN GENERAL.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse a perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base, 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, la constituyen en una joya medicinal de aplicacion racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano: condiciones no reñidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el dia; y siendo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que se firme proposito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulta sobre ello á los más conocidos Médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez: En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al dia. Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarias repetidas veces, dejándola secarse por si misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América. Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87,

PLAZA DE ANTON MARRÍN.—MADRID.